

Guayaquil, Abril 23 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA FRAGUIMAJO SA.**

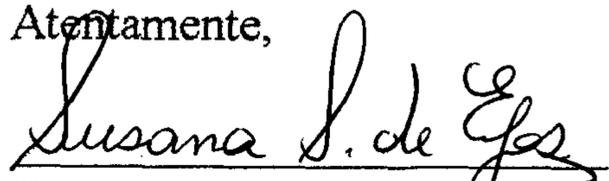
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar a ustedes la memoria de mi gestión administrativa correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben el único bien que posee la Cía. es una propiedad bien inmueble que se la alquilo con un canon de arrendamiento por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos, se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Por no tener mayor movimiento Económico, no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Dada la actividad de la compañía no realiza aspectos de producción y comercialización que se puedan comparar con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa correspondiente a los Ejercicios Económico(200-99); no ha habido mayor movimientos de la cuenta comparables con el año anterior, se ha aplicado la NEC 17 a los Activos y Pasivos no monetarios, no se ha aplicado a la propiedad inmueble, se avaluó a través de la M.I. Municipalidad, el REI es un débito y se mando a la cuenta de gastos. Estado de Resultado arroja una Pérdida en el Ejercicio.
7. Mi recomendación es el mantenimiento y el cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera se pueda alquilarla con un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,



**Sra. Susana Salcedo de Egas**  
**GERENTE**